



Pide Cofece acotar nueva aerolínea de la 4T

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) advirtió de afectaciones a la libre competencia en caso de que una misma empresa del Estado maneje al mismo tiempo aeropuertos y líneas aéreas.

Si se avala la iniciativa presidencial en los términos en que fue planteada, tendrían que diseñarse candados precisos para evitar esa afectación, dijo José Nery Pérez Trujillo, titular de la Unidad

de Planeación, Vinculación y Asuntos de la Cofece.

Como está presentada, genera riesgos en la competencia y la libre concurrencia, precisó en un foro realizado en la Cámara de Diputados para analizar la iniciativa del Ejecutivo federal que propone reformas a las leyes de Aeropuertos y Aviación Civil.

Pérez Trujillo dijo que debería mantenerse la prohibición que está vigente en el artículo 29 de la Ley de Aeropuertos, sobre que una

misma empresa pueda tener el control de un aeropuerto y de operar aerolíneas.

“De considerarse conveniente permitir tal integración, y con el fin de evitar riesgos en materia de competencia y libre concurrencia, se sugiere establecer en la Ley de Aeropuertos que deberá existir una separación contable y

funcional de las actividades de administración del aeropuerto y la del servicio de transporte aéreo de pasajeros”, planteó.

En el mismo foro, integrantes del sector de la aviación advirtieron que la reforma incluye temas como el cabotaje, que no son parte de las recomendaciones para recuperar la categoría 1 de seguridad aérea.

“No tiene nada que ver con el tema de que México salga de la categoría 2, lo digo tajantemente, es un sinsentido. Lo están haciendo de manera antinacional”, dijo José Humberto Gual Ángeles, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA).



LLUEVEN
CRÍTICAS